



Valencia a 24 de Enero de 2007.

Los sindicatos **SATE, CCOO, UGT, CGT y CSICA** queremos poner en conocimiento de todos los trabajadores de Bancaja la contestación que conjuntamente hemos dado al escrito que nos dirigió la empresa con los cambios en el cálculo de la Retribución Variable correspondiente al año 2007.

La empresa con ese escrito pretende cubrir su obligación de negociar los cambios que está prevista en:

- El artículo 41.d, del Estatuto de los trabajadores, por ser una modificación sustancial de las condiciones de trabajo, al variar una parte del sistema retributivo.
- Lo establecido en el acuerdo de 13 junio 89 en el que se implanta la Retribución Variable y que requiere una negociación para modificarlo.

Entendemos que la empresa a pesar de este trámite formal incumple su obligación de negociar porque se ha limitado a informarnos de un hecho consumado, del que previamente se había dado cuenta en el Comité de Dirección y en los subsiguientes de planificación y se nos pasa el escrito el 28 de diciembre para un sistema de cálculo que debe estar vigente a partir del día 1 de enero.

**Así pues, hemos informado negativamente y pedido que se abra una negociación que incluya al menos los siguientes puntos:**

- Unificación de criterios para todos los colectivos, incluyendo los Servicios Centrales.
- Valoración de la influencia ejercida por factores externos al propio empleado así como su asignación a tareas que no puntúan a efectos de RV
- Valoración del trabajo en equipo para evitar la competencia interna entre los trabajadores, que es lo contrario de lo propuesto, al eliminar el factor "oficina". Para conseguirlo habría que asignar unos objetivos claros, razonables y controlables a cada centro de trabajo y establecer un presupuesto de RV correspondiente a la consecución de los mismos, así como el porcentaje del total asignado a cada función. Esto conllevaría la desaparición del sistema de rankings, que estimamos que es injusto y discriminatorio
- Aplicación no discriminatoria del coeficiente de calidad.

Ante la respuesta UNÁNIME de todos los Sindicatos, solicitamos que la Empresa reflexione y se replantee la forma de negociar estos temas que nos afectan a todos.